

Guayaquil, 15 de Marzo de 1994

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LUFERCUATRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con la designación de Comisario que se hiciera la Junta General de Accionistas informo a Uds. que he cumplido a cabalidad con las disposiciones y estatutos de la empresa.

En mi opinión el Balance General de INMOBOLIRIARIA LUFERCUATRO S.A. al 31 de Diciembre de 1993 presenta la situación financiera real de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Sin otro particular me suscribo de Uds..

Atentamente,

RDLT

ING. ROBERTO DE LA TORRE CH.
COMISARIO

24 NOV 1994

